



CES Medicina

ISSN: 0120-8705

revistamedica@ces.edu.co

Universidad CES

Colombia

Ochoa-Jaramillo, Francisco Luis

¿Nos quedamos o ponemos nuestro objetivo en otros sistemas de clasificación de revistas?

CES Medicina, vol. 31, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 1-2

Universidad CES

Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=261151838001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Editorial

¿Nos quedamos o ponemos nuestro objetivo en otros sistemas de clasificación de revistas?

Francisco Luis Ochoa-Jaramillo¹ ✉ [CvLAC](#)

1. M.D., Mg en Epidemiología.
Editor de la Revista CES Medicina.

El 31 de mayo fue la fecha de cierre de la convocatoria 768 de Colciencias – Publindex para la nueva forma de indexación y homologación de las revistas especializadas de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

Esta clasificación ha levantado bastantes críticas entre amplios sectores de la comunidad científica colombiana, así como de agremiaciones y grupos de interés, habida cuenta de que se le expusieron al ente nacional las dificultades y problemáticas generadas por este nuevo modelo¹, y que apenas sí fueron tenidas en cuenta por Colciencias – Publindex²

Son varios los asuntos polémicos que el nuevo sistema de Colciencias esta generando y aquí mencionaremos algunos:

Requiere la nueva clasificación que máximo el 50 % de las publicaciones de la revista sean de la propia institución editora. Para el caso de las revistas científicas y universitarias (y muchas provienen de la Academia), esto genera un grave conflicto, pues son el nicho natural para que sus estudiantes, profesores e investigadores presenten sus trabajos, pero el equipo editorial debe cerrarles las puertas a muchos de ellos, pues incumpliría este requisito y con ello se pierde entonces la posibilidad de ser clasificada.

El índice H será el baremo para clasificar las revistas. Se refiere este indicador a que en un determinado período de tiempo, n artículos han sido citados n veces. Por ejemplo, un índice H5 de 10 significa que, en un período de cinco años esa revista tiene al menos 10 artículos que han sido citados 10 veces. Obviamente, a mayor índice H mayor clasificación. Hasta ahí todo muy bien, pero si miramos los datos reales de nuestras revistas y las comparamos con las internacionales (que es lo que busca en últimas este nuevo sistema de clasificación) vemos que la cosa tiene graves implicaciones para las revistas nacionales; así por ejemplo, al momento de escribir esta editorial esta revista tiene un índice H en Google Scholar y en Publish or Perish³ de seis (6); en el área de la salud la de más alta clasificación en Colombia tiene un valor de 17; de otro lado, la mejor revista científica de salud y publicada en español tiene un valor de 37 y el valor de la revista en ciencias de la salud con la más alta clasificación en el mundo (New

Fecha correspondencia:

Recibido: junio 5 de 2017.

Revisado: junio 6 de 2017.

Aceptado: junio 6 de 2017.

Forma de citar:

Ochoa-Jaramillo FL. Editorial: ¿Nos quedamos o ponemos nuestro objetivo en otros sistemas de clasificación de revistas? Rev CES Med. 2017: 1-2.

[Open access](#)

[© Copyright](#)

[Licencia creative commons](#)

[Ética de publicaciones](#)

[Revisión por pares](#)

[Gestión por Open Journal System](#)

ISSN 0120-8705

e-ISSN 2215-9177

Comparte

CES MEDICINA



¹ Se presentaron varias reuniones de editores y equipos editoriales de todo el país y de las cuales se manifestaba los problemas de la propuesta.

² Colciencias hizo un adenda que modificaba las fechas de la convocatoria y quitaba uno de los criterios de evaluación: lo referente a que al menos 50% de los miembros del comité editorial/científico deberían ser reconocidos por Colciencias y tener un índice H mayor a 2

³ El software con el que se realizará la medición

England Journal of Medicine) es 342... Quiere pues Colciencias poner a competir "en igualdad de condiciones" las revistas nacionales con lo que está ocurriendo afuera.

Finalmente, este nuevo sistema de categorización solo es de interés y aplicabilidad para los autores e investigadores colombianos: allende las fronteras esta clasificación no tiene ningún impacto o interés para investigadores y autores extranjeros.

Entonces se presenta aquí una contradicción: de un lado está la elevada cantidad de trabajo para las revistas que impone cumplir con los requisitos para su categorización⁴, pero de otro, la clasificación que arroja no es tomada en cuenta por los no nacionales.

Entonces: ¿a qué le apuntamos en las revistas?, ¿nos quedamos y le hacemos el juego a lo que quiere Colciencias o ponemos nuestro objetivo en otros sistemas de clasificación en el mundo?

⁴ A nivel internacional ningún indizador, índice bibliográfico o base de datos, hace tantas exigencias para las revistas ni solicita tanta información como ocurre al momento de "subir" la revista a la plataforma de Publindex